

*LOS GRUPOS NATIVOS DEL SEPTENTRIÓN ANTE
LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO: 1810-1847.* COORD.
MARTHA ORTEGA SOTO *ET AL.* MÉXICO: UAM-
IZTAPALAPA / UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA
CALIFORNIA, IIH, 2010, 265 P. ISBN: 9786074773521

Guadalupe Curiel Defossé*



Con admirable oportunidad, bajo el sello editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, en septiembre de 2010 comenzó a circular el texto que ahora nos ocupa. Y digo con admirable oportunidad porque es obvio que la meta trazada por las coordinadoras al concebir este libro era la de contribuir con la novedosa aportación historiográfica a la conmemoración del bicentenario de la gesta independiente de nuestro país.

Refreshante resulta esta obra, ya que se aleja de la tónica general de abordar para estos festejos los consabidos temas —no por ello menos importantes— relacionados con la gesta independentista o con la de sus héroes o personajes destacados; además, atiende un vacío historiográfico de enorme envergadura: el estado que guardaban los grupos nativos del habitualmente olvidado septentrión novohispano.

Sobrados son los motivos para congratularse con la idea de reunir en este volumen siete trabajos, los cuales en su conjunto proporcionan a los estudiosos y especialistas en el norte del México colonial un rico panorama lleno de claroscuros, reflejo de la problemática cotidiana de algunos de los grupos nativos que, tal como se anuncia desde la introducción, habitaban los territorios de Chihuahua, Coahuila y Tejas, Nuevo México, Sonora-Sinaloa y Baja California entre 1810 y 1847.

Como todo buen libro lo exige, las coordinadoras aclaran desde el principio cuál será el hilo conductor de sus intereses indagatorios, al

*Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM.

mencionar que los estudios aquí reunidos se enfocan en el análisis de las condiciones jurídico-políticas de los nativos de la zona ante la nueva situación generada por el cambio de régimen, tratando de dilucidar cuál fue su participación en la guerra de independencia y en el proceso de cambio social derivado de la misma. En ese orden de ideas, se revisan las relaciones de los grupos originarios con los mestizos ante su condición de ciudadanos, así como con aquellos que quedaron al otro lado de la frontera entre México y Estados Unidos después de 1846, y se valora el grado de afectación de aquellas comunidades ocasionado por el desarrollo de las relaciones entre ambos países. “Los artículos cierran, por lo general —se señala—, con las consecuencias de la Guerra entre México y Estados Unidos cuando la situación de muchos de estos grupos se transformó radicalmente al quedar al margen de la legislación mexicana” (p. 15).

Desde el punto de vista de las autoras, la intención primaria de este volumen es destacar y poner a discusión las particularidades que las nuevas circunstancias, surgidas de la “ciudadanización” de los indios de misión o gentiles, tuvieron en la historia de las comunidades indígenas del norte de México como “actores principales de nuestra historia nacional a pesar del dominio que los mestizos hemos querido imponerles” (p. 30).

Así, el libro se inicia con el texto de Salvador Bernabéu Albert, “Las Cortes de Cádiz y los indios (imágenes y contextos)”, ensayo donde, a decir de Susan Deeds, el autor “demuestra cómo los debates sostenidos en las Cortes de Cádiz sobre la capacidad indígena de participar en la vida cívica, fueron los precursores liberales del otorgamiento de dichos derechos de ciudadanía plasmados en las posteriores constituciones mexicanas”.¹ Complemento importante y novedoso de este trabajo es la inclusión del cuestionario etnográfico de 1812 y los infortunios de un documento gacitano.

La segunda exposición, elaborada por María Estela Báez-Villaseñor, está dedicada a “Los indios de Coahuila-Texas en las primeras décadas de vida independiente, 1821-1848”, en cuyo texto introductorio la autora nos advierte que si bien los estudios sobre los grupos nativos del sur de

¹ Reseña de la obra aquí glosada, en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 1, núm. 1, primer semestre de 2011. En <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>

Estados Unidos han sido abordados por diferentes tipos de especialistas (entre ellos antropólogos e historiadores), esta producción es, en buena medida y a su parecer, complementaria.

A ello se deben —señala Báez-Villaseñor— las diversas propuestas de clasificación que permiten una manera más fácil de aproximarse a los grupos indígenas de la región y que, de acuerdo con la autora, son dos las más difundidas y aceptadas: la primera se basa en la organización de los grupos étnicos en familias lingüísticas; la segunda, más pertinente para la elaboración de su estudio, la que los ordena en áreas culturales.

Por consiguiente, reconociendo que son escasas las indagaciones que abordan el devenir de los indígenas del territorio conformado en la actualidad por el estado de Texas, Báez-Villaseñor toma el hilo desde el principio puesto que, como bien determina, los indígenas estudiados en este trabajo fueron habitantes de la zona desde antes de la llegada de los europeos a América, circunstancia que considera el inciso titulado “Bajo la corona española”; después se ocupa de las tribus del norte de México posterior a la Independencia, y aborda enseguida el periodo que va desde la anexión de Texas a Estados Unidos hasta el Tratado de Guadalupe Hidalgo; concluye con la descripción de las principales tribus de Coahuila y Texas. De esta manera, el conjunto de aspectos analizados por Báez-Villaseñor nos permite visualizar de qué modo fue variando la condición legal y los recursos que estos grupos tuvieron a su alcance para conservar, mientras les fue posible, sus formas de vida, tradición y cultura.

Otra aportación se encuentra en el artículo de Danna A. Levin Rojo, “¿De qué sirve la ciudadanía? Los indios pueblo de Nuevo México ante la insurgencia y el nuevo orden jurídico-político de la república mexicana”. De interés para los estudiosos del norte de México, resulta considerable la advertencia que la autora hace sobre las pocas páginas que la historiografía sobre Nuevo México y, en general, aquella que aborda el actual suroeste de Estados Unidos ha dedicado, desde una perspectiva integral y comparativa, al periodo de 1810 a 1846. Según la autora, este vacío se debe tanto al breve lapso cuando aquel territorio formó parte de la nación mexicana, sumado a la casi nula participación de la población local en la gesta insurgente en particular, como al desinterés, mencionado por David J. Weber en 1976, de los historiadores mexicanos por el pasado poscolonial de la porción territorial de la república mexicana,

la cual se perdió mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Si bien la autora añade que la investigación sobre esta región y periodo ha generado mayor conocimiento en años recientes, también reconoce que los estudios acerca de la población nativa en el tránsito del régimen virreinal al nuevo orden independiente son aún limitados. En ese sentido el trabajo de Levin Rojo cobra especial relevancia pues, además de presentar un breve pero sustancioso panorama general de la población originaria y sus relaciones con los colonos durante los últimos años del virreinato, examina el caso de tres pueblos cuyas tierras fueron invadidas por pobladores no originarios en el último tercio del siglo XVIII y la primera mitad del XIX; posteriormente, demuestra cómo los pueblos mencionados lograron revertir y hasta detener esa tendencia, “argumentando sus derechos ciudadanos frente al Estado mexicano” (p. 108), y cómo a la postre lograron, en algunos casos, asegurar sus títulos de propiedad comunal bajo la soberanía de Estados Unidos, acogiéndose a los derechos que, como ciudadanos mexicanos, les otorgó el mismo Tratado de Guadalupe Hidalgo. En ese tenor Levin Rojo construye las páginas de su texto con apartados que dedica al conocimiento de la población indígena de Nuevo México y los colonos españoles entre 1598 y 1821: la política de poblamiento y desastre demográfico, la tenencia de la tierra, las mercedes y la lengua india, los caciques indios contra rebeldes libertarios e indios bárbaros en la década insurgente; por último, bajo el título de “Ciudadanía y tenencia de la tierra”, cobija los tres casos enunciados en el proemio, a saber: Jémez, Pecos y Picurís.

El cuarto estudio de la obra se debe a la pluma de Lucila del Carmen León Velázquez, cuyos intereses indagatorios se centran en “Los indígenas de Baja California en la primera mitad del siglo XIX”. Armada a todas luces del conocimiento que le proporciona la amplia documentación disponible y las diversas lecturas analizadas a través de los relatos y descripciones de los exploradores, misioneros, soldados, viajeros y autoridades llegados a la península, en su mayoría entre los siglos XVI y XIX, Del Carmen anuncia que el propósito de su trabajo es reconstruir la situación de los indígenas a finales de la época misional; basada en la reinterpretación de fuentes, usa nuevas estrategias para analizar cómo las condiciones creadas durante la guerra de independencia repercutieron en las relaciones de los nativos con otros actores sociales, “no obstante que —como señala

Mario Alberto Gerardo Magaña Mancillas— en varios aspectos contamos solamente con información fragmentada” (p. 147).

De esta manera, la autora acomete la tarea propuesta dando noticia, en el apartado “Los primeros pobladores”, sobre los grupos indígenas identificados; enseguida, dedica más secciones al análisis de los cambios en la administración religiosa; la relación de interdependencia entre indígenas, misioneros y soldados; los retos que enfrentaban los dominicos a finales del siglo XVIII y principios del XIX (tanto en las misiones del sur como en las nuevas fundaciones en la frontera con la Alta California); la resistencia indígena mostrada ante la dominación española y la situación prevaleciente en las misiones durante la guerra de independencia. Aunque este trabajo, dedicado a los nativos originarios de la Baja California durante la época de la lucha por la independencia, permite a la autora vislumbrar algunos aspectos inherentes a un capítulo poco conocido por los historiadores, sus conclusiones la llevan a formular más preguntas que respuestas acerca del funcionamiento del proyecto misional que trató de establecerse en la zona.

Fruto del acucioso trabajo de Cynthia Radding es el capítulo “El noroeste de México en la época de la independencia: los yoreme y los o’odham entre la Colonia y la República”. Su análisis está dedicado a subrayar, como ella misma lo menciona, la perduración del común de los pueblos de indios (bajo diferentes formas y modalidades) en la transición conflictiva entre la “república de indios” de la época virreinal y la “república de ciudadanos” en el Estado-nación mexicano; toma como caso de estudio dos áreas culturales: los cáhita, de las provincias de Sinaloa y Ostimuri, entre los ríos Mayo y Yaqui, y los tohono o’odham del desierto de Sonora, en el noroccidente de la Pimería Alta.

Con la finalidad de poner al lector en contexto, la autora abre su trabajo con una detallada información sobre el establecimiento, en 1762, de la Intendencia de Arizpe, así como de los pueblos de indios que, de acuerdo con sus fuentes, se fueron minando para dar paso al crecimiento cada vez mayor de pobladores considerados “vecinos de razón”. El concepto común, plasmado en peticiones y protestas de los naturales, es otro de los aspectos destacados por Radding, debido a que era manejado por los indígenas de manera diferente a como lo entendían las autoridades virreinales.

Pero, además de los conceptos y conflictos que formaron parte de este episodio sonorenses de finales del siglo XVIII y principios del XIX —y que no eran sino producto de la tensión ocasionada por los procesos surgidos de la imposición de nuevas formas de convivencia entre los diferentes actores que habitaban la región—, lo que a la autora le interesa es destacar que la postura de autonomía, afirmada mediante la lucha armada y articulada en sus presentaciones verbales o escritas, no significaba el aislamiento de los grupos nativos sino, por el contrario, su alianza y cooperación con otros actores sociales y políticos en los ámbitos regional y nacional. Por ende, Radding señala: “En mayor o menor grado, cada uno de estos grupos indígenas formaba ya parte de la sociedad sonorenses y buscaba reconocimiento en las instituciones políticas de la gran república mexicana” (p. 198).

“Patriotas en conflicto, rebeliones, disputas por tierras y sospechas de infidencia entre los ópatas de Sonora a principios del siglo XIX” es el tema del que se ocupa José Refugio de la Torre Curiel, con el propósito de iluminar aspectos relacionados con quienes habitaron originalmente las tierras sonorenses, las cuales fueron recorridas por los jesuitas desde el siglo XVII y quienes lograron congregarse a los pobladores locales en 13 misiones que comprendían 31 pueblos ópatas; el autor nos explica cómo este grupo étnico, poco resistente a la ocupación española, logró que (a finales del siglo XVII) distintas autoridades compartieran la opinión generalizada de que los ópatas eran acreedores a “muchas consideraciones por su fidelidad acreditada” (p. 207). Por último, nos informa también sobre las batallas enfrentadas por los ópatas, derivadas de la expresión de nuevas formas de defensa de la propiedad comunal y de resolver antiguas ofensas entre las comunidades vecinas.

Con el tema titulado “Un largo periplo de exclusión. Los apaches de Chihuahua: de los tiempos coloniales a la consolidación del Estado Nacional”, Sara Ortelli resume las disquisiciones que fueron objeto de atención por parte de este destacado grupo de colaboradores. Además, la autora nos hace saber que si bien los grupos indígenas no sometidos en el norte del virreinato representaron una continua amenaza para la metrópoli española durante las últimas décadas previas al movimiento independentista, “se puso en práctica una nueva política en todas las fronteras del imperio, a través de un sistema que combinaba la presión

militar, con el incentivo de las relaciones comerciales y la entrega de raciones” (p. 238); lo anterior trajo como consecuencia la relativa pacificación de la zona, contexto en el cual se produjeron los acontecimientos que dieron forma a la independencia de México.

Por otra parte, el artículo de Sara Ortelli toca algunos aspectos referentes a la situación prevaleciente a lo largo de las primeras décadas de vida independiente entre los apaches del actual estado de Chihuahua, además de destacar las posiciones que estuvieron en juego y los diferentes proyectos planteados, “atendiendo tanto a los que se llevaron a cabo, como a los que quedaron a nivel de propuestas” (p. 238). En este artículo, el lector encontrará un excelente repaso de las circunstancias vividas por estos grupos durante la época colonial, especialmente aquellas que exponen la forma como los españoles las entendieron y clasificaron, enfatizando las connotaciones que esto tuvo para los procesos posteriores, como la consolidación del Estado y la construcción de la nación a lo largo del siglo XIX. Por último, la autora examina las transformaciones suscitadas en el camino a la independencia, y ahonda en el conocimiento sobre los diferentes debates que giraron en torno a la impostergable necesidad de colonizar el territorio norteño, más sus consecuencias.

Valga decir que otra de las virtudes primordiales presente en los textos de este volumen tiene que ver con el andamiaje documental con que los autores cobijan sus escritos, con el propósito de fundamentar sus reflexiones y deducciones, al igual que la bibliografía especializada que lo acompaña. En este mismo sentido, sobresale la inserción de elementos complementarios tan útiles para los estudiosos del septentrión novohispano como mapas y cuadros que, en conjunto, proporcionan una rica información sobre los diferentes grupos indígenas que originalmente ocuparon la zona.

En resumen, y en coincidencia plena con Susan Deeds, me permito parafrasear a la autora de la reseña referida páginas arriba cuando dice que lo trascendente de la obra es que representa un avance crucial e innovador en la historiografía del septentrión, la cual, en términos generales, ha dejado de lado el periodo que va de 1810 a 1847, especialmente en temas que atañen a los grupos nativos.² Me interesa destacar que la pre-

² *Vid. supra*, nota 1.

sencia de este volumen en el contexto de la historiografía sobre el norte de México constituye una referencia obligada para los especialistas que buscan dar luz a un momento de nuestra historia, cuya realidad, por diversas razones, es difícil desentrañar. 